



HIPODROMO LA PUNTA

RESOLUCION N° 07/2018

Visto el informe elevado por el Servicio Químico del Hipódromo San Isidro, relacionado con el contenido del "frasco control" con material de investigación extraído al S.P.C "**PANCHO NOBLE**", que clasificara segundo, en la tercera carrera disputada en el Hipódromo La Punta, en la reunión del día Domingo 21 de Enero de 2018, del que resulta una infracción a lo determinado en el Artículo 27 inciso II, ap. d) del Reglamento General de Carreras del Hipódromo La Punta. **TRATAMIENTO TERAPEUTICO NO AUTORIZADO** Que, habiendo el entrenador desistido expresamente del análisis del "frasco testigo" y presentando el descargo pertinente, donde manifiesta haber medicado al citado ejemplar surgiendo de su investigación que el producto utilizado contiene la droga originante del resultado positivo informado por el Laboratorio Químico.

Que, ante todo lo establecido en el Artículo 35 inciso I del Reglamento General de Carreras del Hipódromo La Punta, en el sentido de la responsabilidad que le cabe al entrenador, el descargo efectuado no desvirtúa la aplicación de las normas vigentes.

La Comisión de Carreras resuelve:

1º **SUSPENDER**, por el término de 2 (dos) meses, desde la sanción provisional (05 de Febrero p.pdo) hasta el 05 de abril de 2018 inclusive, no redimible por multa al entrenador **PEREZ OMAR DARIO**, DNI: 23.099.189.

2º **SUSPENDER**, por el término de 1 (un) mes desde la sanción provisional (05 de Febrero p.pdo) hasta el 05 de marzo de 2018 inclusive al S.P.C. "**PANCHO NOBLE**"

3º **DESCALIFICAR**; en virtud a la presente Resolución y en plena aplicación a la Resolución N° 04/2018, al S.P.C "**PANCHO NOBLE**" a los efectos del pago del premio el marcador se modifica de la siguiente forma:

- 1º KOSIUKO
- 2º JUST A RIDE
- 3º CHE PANCHO
- 3º CAMBALACHE GOLD
- 5º GRAN ROSETON
- 6º CARSON'S STRIPES
- 7º LUCIANO SPROUT
- 8º LUCK AND PLUS
- 9º GREEN BASCO
- 10º CHIAPPE
- 11º ASTRO BETO
- 12º NOBLE CONDE
- 13º CHE CORDOBES
- 14º LEON PULGOSO

4º **COMUNIQUESE Y DESE A PUBLICIDAD.**

La Punta, San Luis, 26 de febrero de 2018.

Sr. FERNANDO D. VIDE LA
Gerente Hípico
HIPODROMO LA PUNTA